



Banco de la República | Colombia

Informe “Seguimiento cuatrimestral al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP vigencia 2025”

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2025

En cumplimiento de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011 modificada por la Ley 2195 del 18 de enero de 2022 y Ley 1712 del 6 de marzo de 2014 del Departamento Administrativo de la Función Pública, el Departamento de Control Interno del Banco de la República para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2025, adelantó verificación de la ejecución de las actividades relacionadas en el Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP definidas para el año 2025, aplicables a todos los procesos y dependencias del Banco, que buscan fortalecer la cultura de prevención, detección y respuesta ante actos ilícitos, promover acciones para la lucha contra la corrupción, y mejorar la interacción entre el Banco y la ciudadanía.

1. GESTION DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y REDES INTERINSTITUCIONALES PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Plan de actividades – Gestión de riesgos de corrupción y redes interinstitucionales para la lucha contra la corrupción

Actividad: Actualización de matriz de riesgos de corrupción, a partir de la valoración realizada.

Plazo: 31 de diciembre de 2025.

Dependencia(s) responsable(s): Departamento de Gestión de Riesgos y Procesos

Seguimiento: El Departamento de Gestión de Riesgos y Procesos, actualizó la matriz de riesgos de corrupción vigente al 31 de diciembre de 2025, la cual reposa en los archivos internos del DGRP.

Actividad: Desarrollar un plan de comunicaciones internas sobre el Código de Conducta del Banco de la República.

Plazo: 31 de diciembre de 2025.

Dependencia(s) responsable(s): Unidad de Análisis de Operaciones.

Seguimiento: La Unidad de Análisis de Operaciones desarrolló durante el 2025 la campaña denominada “*Sé como José, Sé como Josefa*” sobre el Código de Conducta del Banco de la República. Dicho contenido fue publicado en Infobanco y “cartelera electrónica”. El material se encuentra almacenado en el minisitio del Código de Conducta en el SharePoint de la Subgerencia de Riesgos, para consulta e interiorización de todo el personal del Banco.

Actividad: Medición, elaboración y presentación del reporte de monitoreo del indicador clave de riesgo PPO.

Plazo: Corte junio 2025: 30 de septiembre de 2025.

Dependencia(s) responsable(s): Departamento de Gestión de Riesgos y Procesos.

Seguimiento: El Departamento de Gestión de Riesgos y Procesos realizó el cálculo y análisis del indicador clave de riesgo PPO (Presión por obligación) con corte a junio de 2025, el cual fue presentado a la Subgerencia de Riesgos el 26 de septiembre de 2025 para seguimiento.

Actividad: Atención a las actividades y comunicaciones interinstitucionales relacionadas con temas de transparencia y anticorrupción que sean asignadas a la Unidad de Análisis de Operaciones y/o a la Subgerencia de Riesgos.

Plazo: 31 de diciembre de 2025.

Dependencia(s) responsable(s): Unidad de Análisis de Operaciones.

Seguimiento: La Unidad de Análisis de Operaciones, durante 2025 atendió comunicaciones interinstitucionales relacionadas con temas de transparencia y anticorrupción, así como una reunión de carácter exploratorio con la Superintendencia de Sociedades, interesada en gestionar un memorando de entendimiento que permita intercambio de información para las investigaciones administrativas de soborno transnacional que lleva a cabo dicha entidad.

2. INFORMES, DIÁLOGOS E INCENTIVOS CON LA CIUDADANÍA (RENDICION DE CUENTAS)

Plan de actividades – Informes, diálogos e incentivos con la ciudadanía

Actividad: Publicación de Proyectos de Regulación en el portal corporativo, cada vez que se requiera, para comentarios del público general.

Plazo: 31 de diciembre de 2025 según necesidad.

Dependencia(s) responsable(s): Secretaría de la Junta Directiva, áreas a cargo de proyectos de regulación.

Seguimiento: La Secretaría de la Junta Directiva y las áreas a cargo de proyectos de regulación, gestionaron durante el año 2025, la publicación de proyectos de regulación en el portal corporativo para comentarios del público.

Publicaciones disponibles en el siguiente enlace:

<https://www.banrep.gov.co/es/normatividad/proyectos-de-regulacion>

Actividad: Publicación de comunicados de prensa de las reuniones de Política Monetaria de la Junta Directiva.

Plazo: El día de las reuniones en donde se toman decisiones de política monetaria, para los meses de septiembre, octubre y diciembre de 2025.

Dependencia(s) responsable(s): Departamento de Relaciones Institucionales, Secretaría de la Junta Directiva.

Seguimiento: El Departamento de Relaciones Institucionales y la Secretaría de la Junta Directiva, publicaron en la página web del Banco, los comunicados de prensa de las reuniones de política monetaria de la Junta Directiva, correspondientes a los meses de septiembre, octubre y diciembre de 2025, así:

Comunicado de prensa con corte a septiembre de 2025, el cual fue publicado el 30 de septiembre de 2025 y disponible en el siguiente link:

<https://www.banrep.gov.co/es/noticias/junta-directiva-septiembre-2025>

Comunicado de prensa con corte a octubre de 2025, el cual fue publicado el 31 de octubre de 2025 y disponible en el siguiente link:

<https://www.banrep.gov.co/es/noticias/junta-directiva-octubre-2025>

Comunicado de prensa con corte a diciembre de 2025, el cual fue publicado el 19 de diciembre de 2025 y disponible en el siguiente link:

<https://www.banrep.gov.co/es/noticias/junta-directiva-diciembre-2025>

Actividad: Publicación de Informes de Política Monetaria (IPM).

Plazo: Dos días hábiles siguientes a la reunión de la Junta Directiva del mes de octubre de 2025. Se debe tener en cuenta que el corte de la información corresponde a los indicadores de cierre del trimestre inmediatamente anterior al mes de la reunión y que la Junta Directiva puede actualizar el esquema y las fechas de reuniones en cualquier momento.

IPM de octubre: 5 de noviembre (Dos días hábiles siguientes a la reunión de Junta Directiva del mes de octubre de 2025).

Dependencia(s) responsable(s): Departamento de Relaciones Institucionales, Departamento de Programación e Inflación.

Seguimiento: El Departamento de Relaciones Institucionales y el Departamento de Programación e Inflación, publicaron el informe de Política Monetaria en la página web del Banco el 5 de noviembre de 2025 (sesión de la Junta Directiva del 31 de octubre de 2025).

Informe de Política Monetaria se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/octubre-2025>

Actividad: Publicación de Minutas de Política Monetaria de la Junta Directiva.

Plazo: Tercer día hábil siguiente a las reuniones en donde se toman decisiones de política monetaria, para los meses de septiembre, octubre y diciembre de 2025.

Dependencia(s) responsable(s): Secretaría de la Junta Directiva.

Seguimiento: La Secretaría de la Junta Directiva, publicó en la página web del Banco las minutas de política monetaria para las siguientes sesiones:

Para la sesión de septiembre, publicadas el 3 de octubre de 2025 (sesión de la Junta Directiva realizada el 30 de septiembre de 2025), disponible en el siguiente enlace:

<https://www.banrep.gov.co/es/noticias/minutas-banrep-septiembre-2025>

Para la sesión de octubre, publicadas el 6 de noviembre de 2025 (sesión de la Junta Directiva realizada el 31 de octubre de 2025), disponible en el siguiente enlace:

<https://www.banrep.gov.co/es/noticias/minutas-banrep-octubre-2025>

Para la sesión de diciembre, publicadas el 24 de diciembre de 2025 (sesión de la Junta Directiva realizada el 19 de diciembre de 2025), disponible en el siguiente enlace:
<https://www.banrep.gov.co/es/noticias/minutas-banrep-diciembre-2025>

Actividad: Transmisión y publicación de presentaciones para explicar el Informe de Política Monetaria (IPM), abriendo espacios de comunicación y preguntas.

Plazo: Cuarto día hábil siguiente a la reunión de Junta Directiva de octubre. Se debe tener en cuenta que la Junta Directiva puede actualizar el esquema y las fechas de reuniones en cualquier momento.

Presentación IPM de octubre: 7 de noviembre de 2025.

Dependencia(s) responsable(s): Departamento de Relaciones Institucionales, Gerencia Técnica.

Seguimiento: El Departamento de Relaciones Institucionales y la Gerencia Técnica, gestionaron el 7 de noviembre de 2025 a través de la página web del Banco, la transmisión y publicación de las presentaciones para explicar el Informe de Política Monetaria (IPM).

Transmisión realizada a través de la plataforma YouTube disponible en el siguiente link:
<https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/presentacion-octubre-2025>.

Actividad: Publicación de Reportes de Estabilidad Financiera que comunican la apreciación del Banco de la República sobre el desempeño reciente del sistema financiero y sus deudores, así como sobre los principales riesgos y vulnerabilidades que podrían tener algún efecto sobre su estabilidad (se incluye transmisión de la presentación y publicación de contenidos socializados).

Plazo: Segundo reporte: Hasta la segunda semana de diciembre de 2025.

Dependencia(s) responsable(s): Departamento de Estabilidad Financiera.

Seguimiento: El Departamento de Estabilidad Financiera publicó y transmitió a través de YouTube el Reporte de Estabilidad Financiera en la página web del Banco, con fecha del 5 de diciembre de 2025. Dicho reporte fue actualizado en la página web el 30 de diciembre de 2025 con ajuste en la serie Bancos y la nota 1 del panel A del gráfico 1.22, de la página 39. Los mencionados ajustes de forma no alteran la información presentada en la versión anterior.

Reporte se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/reporte-estabilidad-financiera/segundo-semester-2025>

Actividad: Publicación de reportes trimestrales que ofrecen análisis detallado de los resultados para la Encuesta sobre la situación del crédito en Colombia y la Encuesta de endeudamiento externo y cupos.

Plazo: Cuarto informe: Hasta la segunda semana de noviembre de 2025 (tercer trimestre 2025).

Dependencia(s) responsable(s): Departamento de Estabilidad Financiera.

Seguimiento: El Departamento de Estabilidad Financiera, publicó el 14 de noviembre de 2025 en la página web del Banco, la encuesta sobre la situación del crédito en Colombia. El 11 de diciembre de 2025 se realizaron ajustes en las notas de los gráficos para el número 1 (se agregaron expectativas para el próximo trimestre), para el número 5 (se cambió la forma de presentación del gráfico), para el número 7 (se modificó la forma de construcción del indicador). Así mismo se publicó en la misma fecha la encuesta de endeudamiento externo y cupos, con los resultados de dichos análisis.

Publicación con los resultados de las encuestas sobre la situación del crédito en Colombia en el siguiente link:

<https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/reporte-situacion-credito-colombia/septiembre-2025>

Publicación con los resultados de las encuestas endeudamiento externo y cupos en el siguiente link:

<https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-evolucion-endeudamiento-bancos/septiembre-2025>

Actividad: Publicación de Informes Especiales de Estabilidad Financiera que se consideren relevantes para cada semestre, de acuerdo con el criterio del Departamento de Estabilidad Financiera.

Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2025 (reporte del primer semestre de 2025) Según necesidad.

Dependencia(s) responsable(s): Departamento de Estabilidad Financiera.

Seguimiento: El Departamento de Estabilidad Financiera publicó los informes especiales con corte al primer semestre de 2025 con los siguientes análisis:

- “Concentración y competencia en los mercados de crédito y depósitos”, publicado el 23 de septiembre 2025.
- “Riesgo de crédito”, con datos a junio 2025 y “análisis de información de cartera” a agosto 2025, publicado el 7 de octubre 2025.
- “Análisis de la cartera y del mercado inmobiliario en Colombia”, con información hasta julio 2025 e “indicadores de oferta de vivienda nueva” hasta agosto 2025, publicado 16 de octubre 2025.
- “Posición financiera de los hogares”, publicado el 21 de noviembre 2025.
- “Coyuntura macroeconómica y financiera en Centroamérica”, con datos a junio 2025 y la “calificación de deuda soberana de largo plazo en moneda extranjera” e información con “análisis de reservas internacionales y balance externo” a julio 2025, publicado 3 de diciembre 2025.

Los cinco informes especiales disponibles en el siguiente enlace:

<https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informes-especiales-estabilidad-financiera>

Actividad: Publicación de Actualizaciones del Reporte de Estabilidad Financiera que actualizan en los trimestres intermedios de publicación del reporte la apreciación del

Banco de la República sobre el desempeño reciente del sistema financiero y sus deudores, así como sobre los principales riesgos y vulnerabilidades que podrían tener algún efecto sobre su estabilidad.

Plazo: Actualización del Reporte de estabilidad financiera del primer semestre de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2025.

Dependencia(s) responsable(s): Departamento de Estabilidad Financiera.

Seguimiento: El Departamento de Estabilidad Financiera, generó la actualización del Reporte de Estabilidad Financiera con corte al primer semestre de 2025, y fue publicado el 15 de septiembre de 2025.

Actualización del reporte de Estabilidad Financiera en el siguiente enlace:

<https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/reporte-estabilidad-financiera/actualizacion-segundo-semester-2025>.

3. CANALES DE DENUNCIA Y MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION A LA CIUDADANÍA

Plan de actividades – Canales de denuncia y mecanismos para mejorar la atención a la ciudadanía

Actividad: Capacitación virtual o presencial sobre la normatividad de atención al ciudadano y gestión de PQR en el sistema informático.

Plazo: 31 de diciembre de 2025.

Dependencia(s) responsable(s): Departamento de Gestión Documental (Sección de Atención a la Ciudadanía, Correspondencia y Soporte).

Seguimiento: El Departamento de Gestión Documental (Sección de Atención a la Ciudadanía, Correspondencia y Soporte) durante el año 2025, llevó a cabo Capacitación virtual o presencial sobre la normatividad de atención al ciudadano y gestión de PQR en el sistema informático. Las capacitaciones se distribuyeron así:

- Capacitación en el uso de la herramienta “Sistema Informático de Atención a la Ciudadanía-SIAC” para gestores nuevos y/o temporales.
- Capacitación en Sucursales y Agencias Culturales.

La información consolidada sobre las capacitaciones realizadas se encuentra en el repositorio documental interno del Banco.

4. ESTRATEGIA DE TRANSPARENCIA, ESTADO ABIERTO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Plan de actividades – Estrategia de transparencia, Estado abierto y acceso a la información pública

Actividad: Identificar y evaluar la información que el Banco puede publicar en el portal corporativo, de manera proactiva, a partir de las PQR reiterativas.

Plazo: 31 de octubre de 2025.

Dependencia(s) responsable(s): Departamento de Gestión Documental (Sección de Atención a la Ciudadanía, Correspondencia y Soporte), Departamento de Relaciones Institucionales.

Seguimiento: El Departamento de Gestión Documental (Sección de Atención a la

Ciudadanía, Correspondencia y Soporte) y el Departamento de Relaciones Institucionales realizaron análisis de las PQR's reiterativas recibidas entre el 1 de octubre de 2024 y el 1 de octubre de 2025. Sobre los tres temas que tuvieron mayor reiteración de PQR's, durante el mencionado período, se incluyeron las respuestas a solicitudes que fueron recurrentes dentro de la sección de Preguntas Frecuentes de la página web del Banco.

Tema 1: ¿Dónde consultar estadísticas económicas?, disponible en el siguiente enlace: [Preguntas frecuentes | Banco de la República](#).

Tema 2: ¿Cómo y cuándo registrar operaciones ante el Banco?, disponible en el siguiente enlace: <https://www.banrep.gov.co/es/wiki-preguntas-frecuentes?keys=%C2%BFEn+qu%C3%A9+casos+debo+hacer+el+registro+de+mi+inversi%C3%B3n+en+el+Sistema+de+Informaci%C3%B3n+Cambiarla%3F>.

Tema 3: ¿Ustedes compran billetes antiguos o pueden asesorarme sobre su valor comercial?, disponible en el siguiente enlace: <https://www.banrep.gov.co/es/wiki-preguntas-frecuentes?keys=billetes+antiguos>.

Actividad: Identificar si existen propuestas de la ciudadanía para la actualización del Esquema de Publicación de Información (EPI) y, en caso afirmativo, evaluar su alcance y posible implementación.

Plazo: Segundo semestre: 10 de enero de 2026.

Dependencia(s) responsable(s): Departamento de Gestión Documental (Sección de Atención a la Ciudadanía, Correspondencia y Soporte), Dirección General de Gestión de Información (Grupo de Estrategia y Cumplimiento).

Seguimiento: Para el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2025, no se recibieron propuestas por parte de la ciudadanía para la actualización del Esquema de Publicación de Información – EPI en el Sistema Informático de Atención al Ciudadano – SIAC.

Actividad: Revisión anual de los costos de reproducción establecidos.

Plazo: 29 de diciembre de 2025.

Dependencia(s) responsable(s): Dirección General de Gestión de Información (Grupo de Estrategia).

Seguimiento: La Dirección General de Gestión de Información (Grupo de Estrategia), gestionó la firma y publicación en la página web del Banco de la Circular Externa Operativa y de Servicios DG-GI 393 del 29 de diciembre de 2025 con la actualización de los costos de reproducción de información (numeral 3.4, hoja 3-3).

Publicación de la Circular Externa Operativa y de Servicios en el siguiente link:

<https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/compendio-dgd-393.pdf>

Actividad: Gestionar el proceso de medición del índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA).

Plazo: 31 de octubre de 2025.

Dependencia(s) responsable(s): Dirección General de Gestión de Información (Grupo de Estrategia).

Seguimiento: La Dirección General de Gestión de Información (Grupo de Estrategia), efectuó registro en línea (autodiagnóstico) con la medición del ITA dispuesto por la Procuraduría General de la Nación, el cual fue realizado por el Banco el 28 de agosto de 2025, obteniendo calificación de 100/100, y ratificado por la Procuraduría General de la Nación en su evaluación realizada el 6 de octubre de 2025, dejando como constancia el “Reporte de Auditoría ITA 0998 para el Periodo 2025”, el cual reposa en los archivos de la Dirección General de Gestión de Información.

Actividad: Publicar en el Portal Cultural (www.banrepcultural.org/redes) los contenidos de mediación de colecciones que han sido publicados en Instagram, entre 2021 y 2024.

Plazo: 31 de diciembre de 2025.

Dependencia(s) responsable(s): Subgerencia Cultural (Sección de Divulgación).

Seguimiento: La Subgerencia Cultural (Sección de Divulgación) publicó en el portal “Banrepcultural” durante el transcurso del año 2025, los contenidos de mediación de redes sociales generados desde el 2021 hasta el 2025.

Publicación de los contenidos en el portal en el siguiente link:

<https://www.banrepcultural.org/redes>

Actividad: Implementar mejoras de accesibilidad “La Enciclopedia de Banrepcultural (www.encyclopedia.banrepcultural.org)” que permitan mejorar la puntuación actual del sitio web (85 puntos según la herramienta Lighthouse).

Plazo: 31 de diciembre de 2025.

Dependencia(s) responsable(s): Subgerencia Cultural (Sección de Divulgación).

Seguimiento: La Subgerencia Cultural (Sección de Divulgación), realizó revisiones de accesibilidad al sitio web: encyclopedia.banrepcultural.org, apoyados en herramientas de análisis de código, efectuando mejoras en las mediciones de accesibilidad durante el 2025.

Sitio web disponible en el siguiente enlace:

<https://encyclopedia.banrepcultural.org/index.php/Portada>

Actividad: Realizar una encuesta de percepción de usuarios sobre la sección de Accesibilidad de Banrepcultural (www.banrepcultural.org/accesibilidad), para recoger un indicador de satisfacción base y recomendaciones de mejora.

Plazo: 31 de diciembre de 2025.

Dependencia(s) responsable(s): Subgerencia Cultural (Sección de Divulgación).

Seguimiento: La Subgerencia Cultural (Sección de Divulgación) en el transcurso del segundo semestre del 2025, realizó encuesta de opinión de la sección de accesibilidad en el portal “Banrepcultural”, permitiendo establecer acciones de mejora enfocadas principalmente, en el rediseño del portal cultural, el cual está en curso.

Sitio web disponible en el siguiente enlace:

<https://www.banrepcultural.org/accesibilidad>

Actividad: Ofrecer y divulgar servicios, programación y contenidos culturales en la red cultural, que favorezcan la inclusión y accesibilidad de personas con discapacidad, grupos étnicos, grupos en situación de vulnerabilidad y grupos de interés.

Plazo: 31 de diciembre de 2025.

Dependencia(s) responsable(s): Subgerencia Cultural.

Seguimiento: La Subgerencia Cultural ofreció y divulgó durante el año 2025 programación y servicios (charlas, talleres, conferencias, seminarios, encuentros, actividades permanentes, tertulias) de acceso a la información para personas con discapacidad, grupos de interés, étnicos, en situación de vulnerabilidad (personas sordas, ciegas, afrocolombianos, indígenas, raizales, población migrante, entre otros) en las sedes donde opera la Red cultural del Banco de la República, obteniendo un total de 439 actividades a nivel nacional. El soporte de dichas actividades reposa en los archivos de la Subgerencia Cultural.

5. MEDIDAS DE DEBIDA DILIGENCIA Y PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

Plan de actividades – Medidas de debida diligencia y prevención de lavado de activos

Actividad: Capacitación general interna en temas de Sarlaft.

Plazo: 31 de diciembre de 2025.

Dependencia(s) responsable(s): Unidad de Análisis de Operaciones.

Seguimiento: La Unidad de Análisis de Operaciones – UAO capacitó al personal del Banco, en conocimientos generales relacionados con la prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo y generalidades de los sistemas antilavado de activos y contra la financiación del terrorismo (ALA/CFT), a través de la denominada “Capacitación General” mediante la ruta de aprendizaje “Prevención del riesgo de Lavado de Activos”, dispuesta en las plataformas Crehana y Genially; así mismo, dicha capacitación fue llevada presencialmente a las ciudades de Santa Marta, Ipiales, Pasto, Manizales, Villavicencio, Quibdó, Leticia y Popayán.

Adicionalmente, la UAO presenta las generalidades del Sarlaft al nuevo personal del Banco, a través de los programas de inducción corporativa.

Actividad: Presentación trimestral de informes del Oficial de Cumplimiento al Consejo de Administración.

Plazo: Cuarto informe (julio a septiembre 2025): 31 de octubre de 2025.

Dependencia(s) responsable(s): Unidad de Análisis de Operaciones.

Seguimiento. La Unidad de Análisis de Operaciones en la sesión del 28 de octubre de 2025 del Consejo de Administración, presentó el Informe del Oficial de Cumplimiento con corte al tercer trimestre de 2025.

Seguimiento realizado por el Departamento de Control Interno al 14 de enero de 2026.